

### La propuesta de Lamy

En la reunión del viernes por la tarde con el G-7, Lamy presentó un grupo de parámetros para los asuntos claves sin resolver tanto en agricultura como en acceso a mercados industriales, definiendo una 'zona de convergencia' alrededor de la cual podía resultar un potencial acuerdo. De acuerdo a lo discutido, EE.UU. tendría que reducir el gasto destinado a subsidios en un 70 por ciento. Bajo este supuesto, Washington tendría que disminuir el tope a la ayuda comercial causante de distorsión al comercio (OTDS, por sus siglas en inglés) a US\$ 14.4 mil millones (su gasto actual es de alrededor de US\$ 48 mil millones). Se esperaría que la UE, por su parte, disminuya el techo de sus propios pagos agrícolas en un 80 por ciento, lo que equivaldría a € 22 mil millones.

Ambas potencias podrían mantener decenas de miles de millones de dólares para subsidios agrícolas del tipo 'compartimento verde', los que no suponen una distorsión al comercio. La revisión de las normas que determinan qué tipo de pagos califican dentro del compartimento verde es también parte de las negociaciones actuales.

Brasil, India y otros países en desarrollo no se sorprendieron con el anuncio de EE.UU. de hace días, respecto a que iba a limitar su OTDS a US\$15 mil millones, pues hicieron notar que los pagos que actualmente EE.UU. desembolsaba eran de solamente US\$ 7 mil millones.

En relación a acceso a mercado, Lamy sugirió que los países desarrollados redujeran en un 70 por ciento sus aranceles más elevados.

Los parámetros de este eventual compromiso permitirían que los países desarrollados designen como 'sensibles' a un 4 por ciento de sus líneas arancelarias agrícolas, lo que posibilitaría que éstas se sujetaran a reducciones arancelarias más bajas. Los países con aranceles muy elevados, como Suiza y Noruega, podrían aplicar un 2 por ciento adicional. Para ese tipo de productos, los países ricos tendrían que expandir sus contingentes de importación lo suficiente, de tal forma que puedan otorgar nuevas oportunidades de acceso a los exportadores que sean equivalentes al 4 por ciento de los niveles de consumo doméstico.

Más aún, bajo la propuesta de Lamy, no habría niveles máximos de aranceles para productos sensibles. Para los productos no-sensibles, los países desarrollados tendrían que topar sus aranceles en un 100 por ciento, aunque se les permitiría exceder ese techo en un 1 por ciento de sus líneas arancelarias a cambio de cierta compensación, como realizar una expansión más amplia de lo normal de los contingentes arancelarios aplicables de los productos sensibles.

En el caso de las flexibilidades de acceso a mercado para los países en desarrollo, la 'zona de convergencia' definida por Lamy les permitiría designar un 12 por ciento de sus líneas arancelarias agrícolas como 'especiales', esto por motivos de desarrollo rural, sustento y

seguridad alimentaria. Dentro de ese mismo rango, solamente el 5 por ciento de las líneas arancelarias podría exentarse totalmente de las reducciones arancelarias.

Todos los productos especiales, incluyendo aquellos exentos de reducción, serían objeto de un recorte arancelario promedio de un 11 por ciento. Esto significa que si los países eligen hacer uso de la excepción del 5 por ciento, el resto de los productos especiales serían objeto de una reducción promedio aproximada de 18.9 por ciento. Los Miembros de reciente adhesión a la OMC, como China, podrían designar el 13 por ciento de sus líneas arancelarias como especiales, con una reducción arancelaria promedio del 10 por ciento.

La posibilidad de que los países en desarrollo puedan imponer aranceles de salvaguardia superiores a los topes arancelarios, el llamado 'mecanismo especial de salvaguardia' (MES), ha sido un tema controversial. Por un lado, los proponentes de la coalición G-33 de países en desarrollo, que incluyen a China, India e Indonesia, dijeron que dicha medida podría ser en algunas ocasiones necesaria para proteger a sus agricultores. Por el otro, las economías agro-exportadoras sostienen que permitir que los aranceles de salvaguardia superen el tope negociado durante la Ronda Uruguay representaría un paso hacia atrás en la liberalización. En tal sentido, Lamy presentó un compromiso potencial, bajo el cual los remedios podrían superar los actuales niveles consolidados sólo en 15 puntos porcentuales (o un monto equivalente a 15 por ciento de los actuales aranceles consolidados), y únicamente en el caso de que los aumentos repentinos de los volúmenes de importación alcancen o superen el 40 por ciento. Asimismo, las salvaguardias podrían superar en un año determinado el tope arancelario actual en un 2.5 por ciento de las líneas arancelarias.

En cuanto a acceso a mercado no agrícola, Lamy sugirió un compromiso por 'coeficientes' relacionados con la fórmula que determinará los futuros niveles arancelarios para los Miembros, y las cifras que determinarán el alcance de las 'flexibilidades' para los países en desarrollo, flexibilidades que les permitirán proteger parcialmente algunos productos de la reducción arancelaria. Todas las cifras surgieron del proyecto de texto presentado recientemente por el presidente de las negociaciones sobre acceso a los mercados no agrícolas.

El coeficiente para los países industrializado sería de 8. Por su parte, los países en desarrollo tienen tres opciones en la 'escala móvil': cuanto más alto es el coeficiente que elijan, menos libertad tendrán para proteger productos de la reducción arancelaria.

Aquellos que opten por un coeficiente de 20 podrán sujetar el 14 por ciento de las líneas arancelarias a la mitad de las reducciones de la fórmula, siempre que éstas no excedan el 16 por ciento del valor total de las importaciones de bienes industriales. Alternativamente podrán exentar de las reducciones al 6.5 por ciento de las líneas arancelarias, mientras que éstas no sobrepasen el 7.5 por ciento del valor total de las importaciones de dichos bienes.

Aquellos que elijan un coeficiente de 22, podrían reducir 10 por ciento de las líneas arancelarias y del valor de sus importaciones a la mitad de la fórmula, o efectuar una exención total para el 5 por ciento de ambos (aranceles e importaciones).

Finalmente, aquellos países en desarrollo que elijan no hacer uso de las flexibilidades podrán hacer uso de un coeficiente de 25.

El G-7 también discutió acerca de potenciales soluciones para otros dos asuntos: las iniciativas de liberalización en sectores específicos, y la 'cláusula anti-concentración'. Esta última tendría la finalidad de evitar que los países en desarrollo se concentren en un limitado número de sectores industriales a la hora de aplicar las flexibilidades de reducción arancelaria.

Las cifras propuestas requerirían que los países en desarrollo apliquen las reducciones arancelarias 'completas' en al menos un 20 por ciento de sus líneas arancelarias, o en 9 por ciento del valor total de las importaciones dentro de cada capítulo de su sistema armonizado.

Con respecto a las iniciativas sectoriales, el G-7 consideró una potencial cláusula que les permita a los países, "comprometerse a negociar los términos de al menos dos iniciativas sectoriales que puedan lograr una masa crítica". Esto una vez que se logre un acuerdo sobre las modalidades de negociación de la Ronda de Doha. *Puentes, Diario de Ginebra, 26/07/08*

Texto completo: <http://ictsd.net/i/wto/spanishupdates/14532/>

## Colapsa reunión mini-ministerial de la OMC

El último intento de los gobiernos por rescatar un acuerdo en las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha se desvaneció este martes cuando los ministros manifestaron públicamente que eran incapaces de lograr un compromiso luego de 9 días de reuniones de alto nivel en la OMC. Las negociaciones multilaterales enfrentan ahora un futuro aún más incierto, a pesar de los progresos hacia un acuerdo.

Los funcionarios se manifestaron sorprendidos porque las negociaciones se hundieron por un asunto que nunca antes se había visto en los titulares de los diarios sino hasta esta semana: el llamado mecanismo de salvaguardia especial (MSE), el cual permitiría elevar los aranceles con el objetivo de proteger a los agricultores de la importación masiva de uno o varios productos agrícolas.

Las diferencias sobre la reducción de los subsidios agrícolas y bienes industriales que por mucho tiempo resultaron imposibles de reconciliar, parecieron en gran medida haber llegado a una resolución durante la reunión 'mini-ministerial'. Incluso el tema de erosión de preferencias parecía estar casi acordado.

Uno de los puntos más álgidos del MSE fue si los países podrían, y en qué medida, imponer aranceles de salvaguardia que superaran los topes arancelarios actuales (establecidos antes de la Ronda de Doha).

**¿Por qué fracasó la mini-ministerial?** - A pesar de que el MSE fue visto como la causa del colapso, en realidad evidenció que otros asuntos contenciosos, notablemente las reducciones a los subsidios al algodón y la protección para los nombres de los alimentos como el jamón de Parma, no lograron ser el centro de atención.

El compromiso propuesto por Lamy habría permitido que los remedios del MSE sobrepasaran los niveles arancelarios consolidados por encima del 15 por ciento (o puntos porcentuales) cuando los volúmenes de las importaciones aumentaran en un 40 por ciento durante un periodo de 3 años. La facultad para imponer aranceles por encima de los niveles consolidados habría estado limitada al 2.5 por ciento de las líneas arancelarias.

El G-33, que agrupa a India y China, estimó que el activador era muy alto para asegurar que los agricultores no fueran dañados por las importaciones agrícolas subsidiadas provenientes de países desarrollados. Esta coalición quería que los remedios más altos de MSE se activaran con un aumento de las importaciones del 10 por ciento, y que los aranceles de salvaguardia fueran topados al 30 por ciento (o 30 puntos porcentuales) por encima de los niveles consolidados.

El lunes en la noche EE.UU. rechazó la propuesta de Lamy que no ponía números a los criterios del MSE. Dicha propuesta habría restringido el uso del mecanismo porque exigía comprobar "un daño demostrable" por motivos de seguridad alimentaria y de sustento y desarrollo rural; y pedía que los remedios estuvieran sujetos a revisión por parte de expertos. De acuerdo con el G-33, India había dicho que sí.

Ministros y delegados del llamado G-7 buscaron números más aceptables que pudieran incorporar a la propuesta de Lamy. Fuentes han indicado que una opción era activar el mecanismo a partir cuando los volúmenes de importación alcancen o superen del 15 al 20 por ciento del flujo de las importaciones, con remedios equivalentes a 30 por ciento de los niveles arancelarios consolidados o un porcentaje de 8 puntos. Un mecanismo que se active cuando los volúmenes de importación alcancen o superen del 35 al 40, hubiera sido relacionado con remedios de 50 por ciento de los niveles arancelarios consolidados o 12 puntos porcentuales. La diferencia entre el porcentaje de los aranceles consolidados y el número de puntos porcentuales sería principalmente relevante para países con deseos de exportar a China, cuyos aranceles son bajos debido a sus condiciones de acceso a la OMC.

EE.UU. no se separó de su postura de que el 40 por ciento en el aumento de las importaciones era lo mínimo que podrían aceptar para que los remedios del MSE sobrepasaran los actuales

techos arancelarios consolidados. *Puentes, Diario de Ginebra, 30/07/08* Texto completo: <http://ictsd.net/i/wto/spanishupdates/15572/>

### **Proyectos de textos para la negociación más recientes distribuidos a los miembros:**

10/07/ 2008 - Proyecto revisado de modalidades para la Agricultura - [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/agric\\_s/agchairtxt\\_july08\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/agchairtxt_july08_s.pdf)

10/07/ 2008 – Proyecto revisado de modalidades relativas al acceso a los mercados para los productos No Agrícolas (AMNA): [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/markacc\\_s/namachairtxt\\_july08\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/markacc_s/namachairtxt_july08_s.pdf)

28/05/ 2008 - Documento de trabajo relativo a las negociaciones sobre las normas: [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/news08\\_s/rules\\_28may08\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/news08_s/rules_28may08_s.htm)

26/05/2008 - Elementos necesarios para la conclusión de las negociaciones sobre los servicios [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/news08\\_s/serv\\_may08\\_s.htm#report](http://www.wto.org/spanish/news_s/news08_s/serv_may08_s.htm#report)

## **Que dicen los principales actores**

### **Miembros tienen reacciones ambivalentes ante propuesta de Lamy**

Los Miembros de la OMC tienen reacciones ambivalentes respecto al paquete de compromiso para las reducciones arancelarias y de subsidios que fue presentado por el Director General, Pascal Lamy. La mayoría manifestó que podría ser el punto de partida para las discusiones que hagan posible llegar a acuerdos en agricultura y bienes industriales. A pesar de ello, hubo marcadas diferencias sobre las modificaciones que serían necesarias.

El Comisario de Comercio de la Unión Europea (UE), Peter Mandelson, dijo a los reporteros que el paquete de compromiso tiene “el potencial de ofrecer algo cercano al equilibrio que consideramos debe estar al centro de esta Ronda”. Mandelson, cuyas posiciones de negociación han sido fuertemente criticadas por Francia y otros países europeos, resaltó que tiene el apoyo de los miembros de la UE para buscar un acuerdo sobre la base de la propuesta de Lamy.

Algunas delegaciones fueron más críticas, como por ejemplo, Argentina. Néstor Stancanelli, negociador de alto rango de ese país, comentó que el paquete que está sobre la mesa tendrá que experimentar “cambios significativos” antes de que un acuerdo de modalidades sea posible.

Argentina se ha estado quejando de que los proyectos de texto en agricultura y acceso a mercados no agrícolas (AMNA), de los cuales surgió el compromiso de Lamy, requieren que los países en desarrollo reduzcan sus aranceles industriales en márgenes que son desproporcionados con las ofertas que los países ricos han lanzado en materia agrícola. El proyecto más reciente de AMNA contenía una excepción por la que se permitiría que Argentina, conjuntamente con Uruguay y Paraguay, exentaran una alta proporción de sus importaciones manufactureras respecto a las reducciones arancelarias generales aplicables a los países en desarrollo.

El coeficiente de 8 para los países industrializados haría posible la reducción de aranceles de EE.UU. y la UE en un 42 por ciento. Sin embargo, para Argentina, un coeficiente de 20, alternativa que encuentra dentro de las opciones de ‘escala móvil’, implicaría una reducción media de 60 por ciento de sus techos arancelarios. Stancanelli agregó que por lo tanto se trata de una “no reciprocidad plena pero inversamente aplicada”.

En materia de agricultura sugirió algo similar. El tope propuesto de US\$14.5 mil millones para los subsidios agrícolas estadounidenses que causan distorsión al comercio, permitiría que Washington efectuara pagos duplicados respecto a sus niveles actuales, enfatizó. Además, la reducción del 70 por ciento que los países en desarrollo tendrían que realizar a sus aranceles más elevados era más benévola que los coeficientes de AMNA que tendrían que aplicar estos países: tal reducción sobre un arancel agrícola de 85 por ciento tendrían un efecto equivalente a un coeficiente de 36, advirtió; y para un arancel de 150 por ciento, el coeficiente sería de 64.

Stancanelli señaló además que el 4 por ciento de los productos agrícolas que los países industrializados designarían como ‘sensibles’, cubrirían la mayoría de las exportaciones

argentinas hacia esos países, y que el valor de los contingentes expandidos de importación para esos bienes básicos estaría comprometido al permitir que los importadores determinen protección en algunos productos específicos.

India expresó "serias preocupaciones" acerca de los números sugeridos por Lamy, aunque agregó que algunas de las partes "dan una base para la discusión". Sus objeciones más fuertes fueron respecto a los remedios bajo el mecanismo de salvaguardia especial (MSE). De acuerdo con la propuesta de Lamy, se permitiría aplicar remedios bajo el MSE que excedan los niveles arancelarios consolidados actuales - una de las demandas clave para India y otros integrantes del G-33 - pero sólo cuando los volúmenes de importación aumenten en un 40 por ciento o más. Los remedios serían topados a un 15 por ciento por encima del nivel consolidado. Además, en un año determinado, los aranceles MSE podrían sobrepasar los techos arancelarios por únicamente 2.5 por ciento de las líneas arancelarias.

El criterio del 40 por ciento "simplemente no es aceptable", dijo India, alegando que en el momento en que el aumento de las importaciones tome esa magnitud, ya habrían dañado a los medios de subsistencia de los agricultores más vulnerables. India está desconforme con el tope en los remedios y con la limitante del 2.5 por ciento, pues considera que "son muy bajos".

En AMNA, la propuesta de Lamy para compensar a los países en desarrollo que participen en iniciativas sectoriales de liberalización con un tratamiento arancelario más permisivo en otros sectores, era "muy prescriptiva". Esas fueron las palabras del Ministro Kamal Nath, resaltando que dichas iniciativas suponen ser voluntarias. India agregó que estaba dispuesta a negociar "números razonables" para la cláusula de anti-concentración, advirtiendo que era una "concesión mayor" en vista de las preocupaciones de la industria india.

El Ministro de comercio de Sudáfrica, Mandisi Mphahla, comentó que "en este momento el paquete no refleja las necesidades de Sudáfrica", principalmente con relación a bienes industriales. *Puentes, Diario de Ginebra, 27/07/08*

Texto completo: <http://ictsd.net/i/wto/spanishupdates/14735/>

### **Fuerte declaración del gobierno de Argentina de hoy - una traducción rápida de lo que dicen sobre AMNA**

Lo que tenemos de la propuesta es más del mismo. Nosotros habíamos rechazado el Texto del Chair y los números en la nueva propuesta no cambian ni una gotita de este texto.

Lo que está siendo propuesta va en contra del principio de Menos que Plena Reciprocidad y Trato Diferenciado y Especial por los países en desarrollo. Un coeficiente en la Fórmula Suisa de 8 por los países en desarrollo por los EEUU y la UE representa una reducción arancelaria de un poco más que 42%, mientras un coeficiente de 20 para Argentina, incluyendo flexibilidades significa una reducción arancelaria de 60 por ciento. Como pueda ver, la reducción para los países desarrollados es dos tercios de la reducción para los países en desarrollo. Es reciprocidad menos que plena aplicada a lo revés por el beneficio de los países los cuales ya ocupan una porción más grande del comercio.

Nuestra delegación ha vuelto a repetir que no es aceptable. Va en contra de Reciprocidad Menos que Plena y el Párrafo 24 de la Declaración Ministerial de Hong Kong. Los números en AMNA deben cambiar sustancialmente y las condiciones adjuntadas eliminadas como para intentar concluir un acuerdo.

Los países en desarrollo son la locomotora de la economía global. Si es realmente una Ronda de Desarrollo, sus intereses no puedan ser aislados; al contrario, deben ser tomados a bordo para el bien del sistema internacional del comercio y el beneficio de la sociedad global. *26/07/08*

### **Los países de la UE están en desacuerdo con la propuesta de la OMC**

La ministra francesa de Comercio exterior y actual presidenta de turno del Consejo de la UE, Anne Marie Idrac, ha afirmado que en estos momentos "no es posible un calificativo que resuma la apreciación de los Estados miembros, pero muchos tienen reservas y ven desequilibrado el compromiso".



Los ministros de Agricultura y de Comercio de la UE, que se reunieron en Ginebra notaron "que no es equilibrada la propuesta que discuten una treintena de países de la OMC en su sexto día de reunión para salvar la Ronda de Doha".

Entre los países que más la rechazan figuran Francia, Lituania y Hungría, preocupados por el alcance de las concesiones agrícolas que incluye el documento, y en general la discusión en el consejo de la UE ha sido "acalorada", según fuentes comunitarias.

Por su parte, Irlanda e Italia, aunque no han mencionado expresamente la palabra rechazo, según otras fuentes, han criticado mucho las concesiones agrícolas.

España se ha reservado su posición, porque considera que la propuesta que hay sobre la mesa "es incompleta" y tiene "flecós" por resolver, según ha declarado a Efe la secretaria de Estado de Comercio, Silvia Iranzo.

Entre los asuntos que más preocupan a los europeos figuran los precios de entrada de las frutas y hortalizas, los productos tropicales, especialmente el arancel del banano. *Terra*, 26/07/08

### **Uruguay y Paraguay, contra proteccionismo**

Uruguay y Paraguay denunciaron un mecanismo de protección de importaciones pedidas por la India y otros países emergentes, contra los cuales tropiezan las negociaciones multilaterales de comercio.

El denominado Mecanismo de Salvaguardia Especial (MSE) es "una seria preocupación para nuestros países" y "uno de los temas más difíciles" de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC), dijo el embajador de la misión uruguaya en Ginebra, Guillermo Valles.

Por su parte, el embajador paraguayo Rigoberto Gauto alertó que el MSE puede trabar los procesos de integración regional y provocar conflictos y crisis entre países en desarrollo. Ambos diplomáticos no cerraron la puerta a la adopción de un MSE en niveles contemplados en el plan de la OMC. *Diario ABC – Paraguay*, 29/07/08

### **Ganadores y perdedores tras colapso de conversaciones OMC**

Las conversaciones para destrabar las negociaciones hacia un pacto mundial de libre comercio fracasaron. La noticia se conoce luego de que Estados Unidos e India no lograron ponerse de acuerdo en medidas destinadas a ayudar a los países pobres a proteger a sus agricultores contra una eventual avalancha de importaciones. A continuación, un resumen de los posibles ganadores y perdedores tras el fracaso en los intentos por avanzar en la Ronda de Doha:

**Manufactureros** - Las propuestas más recientes presentadas en la OMC frustraron a los manufactureros en Europa, Estados Unidos y otras naciones desarrolladas, ya que significaban pocas nuevas oportunidades de exportación hacia los crecientes mercados emergentes.

Sin embargo, los fabricantes de automóviles podrían estar aliviados por el fracaso de las conversaciones, ya que temían resultar perjudicados por los menores aranceles a las importaciones en sus países, mientras que India o China podrían proteger sus grandes mercados, favoreciendo su sector automotor.

En tanto, en caso de haber logrado un acuerdo, los productores de químicos y textiles en los países ricos habrían sido los posibles ganadores, ya que las naciones emergentes tendrían mayores dificultades para proteger dichos mercados.

En tanto, los manufactureros en China y otros países con exportaciones a bajo costo también se habrían visto favorecidos, ya que los aranceles de los países ricos habrían bajado en áreas como los automóviles, los textiles y los químicos.

**Servicios** - Los operadores de telecomunicaciones, bancos, compañías de seguros y otros proveedores de servicios esperaban que se lograra un acuerdo en las esenciales áreas de agricultura e industria de la Ronda de Doha antes de sellar un pacto final que también cubriera el sector servicios.

Los representantes de dicha área mostraron signos de que los países involucrados estaban dispuestos a tomar medidas en cuanto a los servicios, incluyendo la disposición de Estados

Unidos y la Unión Europea para entregar un mayor número de visas temporales a profesionales extranjeros y de algunos países en desarrollo, para disminuir las restricciones a los inversores extranjeros.

**Agricultura** - Algunos grupos agrícolas específicos en los países industrializados podrían estar respirando aliviados ante el debilitamiento en las posibilidades de un acuerdo en la OMC. Además, los agricultores de algodón en Estados Unidos, de arroz en Corea del Sur y los productores de carne en Irlanda y Francia también manifestaron su oposición a un pacto que habría generado una reducción en los aranceles o subsidios que los protegen de la competencia internacional.

Sin embargo, el fracaso de las conversaciones perjudicó a la mayoría de los agricultores estadounidenses, además de los de algunos países emergentes como Paraguay y Uruguay, quienes esperaban poder llegar a nuevos mercados con sus productos.

**Bananos** - Ecuador, Costa Rica y otros países latinoamericanos perderán un nuevo acuerdo alcanzado con la UE, mediante el cual el bloque reduciría fuertemente los impuestos al banano de la región andina. Dicho pacto bilateral estaba vinculado con un acuerdo mayor dentro de la OMC.

Sus exportadores rivales en el oeste africano el Caribe, cuyos bananos no pagan impuesto a las importaciones en la UE, además de algunos pequeños productores en los territorios franceses de Guadalupe y Martinica, y las españolas Islas Canarias, se oponían fuertemente al acuerdo entre América Latina y la UE logrado durante el fin de semana en torno al banano. *Reuters, 29/07/08*

## Opiniones de las organizaciones sindicales y empresariales

### Los sindicatos advierten a la OMC que equivoca el camino

Después del anuncio realizado el viernes pasado en Ginebra de que esta habiendo mayor movimiento en las negociaciones en la OMC, lo cual incluye las negociaciones sobre los aranceles industriales en NAMA, los sindicatos de los países en vías de desarrollo exigen rotundamente a los países que todavía no han sido consultados que rechacen las propuestas del Director General de la OMC, Pascal Lamy, que actualmente están circulando entre las diferentes misiones negociadoras.

“Según la actual propuesta en NAMA los Países en Desarrollo van a perder miles y miles de trabajo, y sus objetivos de desarrollo serán afectados. Los propuestas que ya están en la mesa van totalmente en contra del desarrollo, y son una burla a la ilusión y principio de desarrollo que intentamos alcanzar” dijo Zwelinzima Vavi, Secretario General de COSATU (Congreso de Sindicatos de Sudáfrica).

“El movimiento sindical global está muy preocupado sobre estos acontecimientos. La actual propuesta de NAMA no es diferente a las que habían sido rechazadas muchas veces antes. En los días antes, era inaceptable, y sigue siendo inaceptable, dijo Esther Busser, asesora sobre temas de comercio de la Confederación Sindical Internacional.

“Otra vez, los países desarrollados están decidiendo el destino de los trabajadores y trabajadoras de los países en vía de desarrollo. Exigimos a nuestros gobiernos que sigan siendo fuertes y estén unidos para rechazar la actual propuesta de NAMA dado su impacto negativo que tendrá sobre el desarrollo industrial y el empleo, particularmente con la posible aplicación de la cláusula anti-concentración ” comentó Hilda Sánchez, asesora de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de Las Américas.

Según Antonio Lisboa Vale, de la Central Única de Trabajadores CUT Brasil, nuestra posición es que el Gobierno Brasileño debe preferir el proceso MERCOSUR. Cualquier acuerdo que menoscabe nuestra ambición de una integración regional debe ser rechazado.

Las cifras de abajo muestran que los cortes potenciales en las líneas de aranceles que tienen que padecer los países en vías de desarrollo son inexplicablemente más altas que los de los países desarrollados (UE, EE.UU., Japón), quienes deben cortar sus aranceles por un coeficiente de 8, que resulta solo en un promedio de corte de solo 27.9 por ciento.

Además, lo mas preocupante son los efectos de estos cortes en los sectores sensitivos. Los aranceles industriales de la industria de ropa en Sudáfrica va a ser cortada en un 60 por ciento, lo que va a amenazar de manera importante unos 150,000 puestos de trabajos.

Pais	Arancel inicial AMNA – promedio nacional consolidado	Arancel final promedio com coeficiente de 20	% de reduccion
Argentina	31.8	12.3	61.4%
Brasil	30.8	12.1	60.6%
India	34.3	12.6	63.2%
México	34.9	12.7	63.6%
Filipinas	23.4	10.8	53.9%
Sudáfrica	15.7	8.8	44.0%

Cada uno de estos cortes traduce la perdida de los cientos de miles de puestos de trabajo, de miles de familias que no pueden ganar lo suficiente para tener una vida digna, y llevan cien anos atrás nuestro desarrollo industrial, dijo Jose Luis Hernández, el Vice Presidente de la Union Nacional de Trabajadores y Asuntos Sindicales de la Central Independiente de los Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). *Rebanadas de Realidad, 26/07/08*

### **La Ronda de Doha gira hacia el libre comercio con un fuerte impacto sobre el desarrollo sostenible y el empleo**

Los organizaciones sindicales afiliadas y fraternas a la Confederacion Sindical de Trabajadores/as de Las Americas (CSA) han venido dando seguimiento a las negociaciones de la Ronda Doha de la OMC, desde su reactivación a principios del 2007.

Recientemente, en el marco de las apresuradas negociaciones en Ginebra por acordar una hoja de ruta para lograr la conclusión de la Ronda a finales de este ano, se han confirmando los grandes riesgos sobre los cuales los sindicatos han venido alertando en diferentes declaraciones durante el 2007 y el año en curso:

Que la actual propuesta que el Director General de la OMC, Pascal Lamy, hapuesto en la mesa de los negociadores, responde exclusivamente a los intereses de los países desarrollados, dejando a un lado el respeto a los principios de "reciprocidad menos que plena" y "trato igual y diferenciado" que hubiesen permitido establecer reglas del comercio multilateral más equilibradas y justas, orientadas al desarrollo sostenible y a la generación de trabajo digno.

Que los países en desarrollo están siendo nuevamente presionados para "tomar o dejar" de manera urgente la propuesta de Lamy, sin mediar un serioproseso de evaluación sobre el impacto que pudiese tener la misma, encuanto a la perdida de espacio para el manejo de políticas publicas, mayores niveles de desempleo, precarización, informalidad y pobreza.

Que nuevamente serán los países en desarrollo los que se comprometan a una mayor liberalización de sus mercados industriales, mientras que Europa y los Estados Unidos siguen aún retaceando la protección de sus mercados agrícolas.

Que la actual propuesta sobre Acceso a Mercados No Agrícolas (NAMA/AMNA), aligual que las elaboradas previamente por el presidente del Grupo de Negociaciones, embajador Sthepenson, no solo continúa atentando contra el potencial industrial y la generación de trabajo digno, sino que restringe aún mas los márgenes de flexibilidad con los cuales podrían contra los países en desarrollo para excluir determinados sectores industriales sensibles de la liberalización arancelaria, de aprobarse la llamada "cláusula de anticoncentración" que está en negociación.

Los gobiernos miembros de la OMC, deben escuchar a los sindicatos de los países de NAMA que serán afectados por este último proyecto, y en lugar de aceptar la oferta disponible que está sobre la mesa, deben continuar negociando hasta que el Programa de Desarrollo de Doha sea digno de ese nombre, aún cuando se enfrentan a una enorme presión para aceptar este desequilibrado acuerdo. *Confederacion Sindical de Trabajadores/as de Las Americas (CSA), Rebanadas de Realidad, 29/07/08*

Texto completo: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/csa-08-012.htm>



## Notas

### **No al libre comercio, pero ¿y el comercio justo?**

*Pablo Ramos*

La negativa de las potencias mundiales a reducir sus subsidios a la producción y exportación agrícola fueron obstáculos insalvables para lograr los objetivos planteados por el organismo rector del intercambio global: un mundo sin barreras a la libre circulación de bienes, servicios y capitales.

¿Qué sucedió en Ginebra el lunes y martes pasados? Sintéticamente, fracasó la Ronda de Doha. Al menos, eso es lo que titularon los diarios. Más en profundidad, se desvaneció la posibilidad de consensuar un comercio mundial libre de restricciones en lo inmediato, por el fin del mandato presidencial en Estados Unidos en noviembre próximo. Debido al peso de la economía estadounidense –la quinta parte de la riqueza mundial se genera allí y es el primer importador- ningún acuerdo puede alcanzarse sin la participación de Washington; entonces, cualquier solución que se alcance de ahora en más puede encontrarse con la oposición del próximo residente de la Casa Blanca, lo cual provocaría un nuevo fracaso.

En forma tácita, la OMC reivindica el postulado ricardiano de las ventajas comparativas de los países. Sintéticamente, esta doctrina sostiene que los países tienen ventajas comparativas para producir cierto tipo de bienes; por lo tanto, cada nación debe especializarse en la producción y exportación de la mercancía en la que es competitivo e importar la mercancía en la que no es competitivo. El resultado, según el economista clásico, sería beneficioso para todos.

Volvamos al postulado ricardiano y sinteticemos el comercio mundial. Los países del Primer Mundo producen bienes industriales en forma eficiente, por un lado, y los Países Emergentes y el Tercer Mundo producen bienes primarios (alimentos, minerales e hidrocarburos) y algunos bienes industriales eficientemente. En estas condiciones no habría ningún inconveniente: las potencias venderían al resto de los países bienes industriales, mientras que estos últimos venderían al Primer Mundo sus bienes primarios. Cada uno se concentraría en lo que hace mejor y el resultado global resultaría en un círculo virtuoso.

Entonces ¿por qué fracasó la Ronda de Doha? Las potencias del Primer Mundo protegen a sus productores agrícolas de distintas maneras. Los motivos son variados: desde garantizarse la seguridad alimentaria hasta sostener un sector que, de no recibir ayuda, se convertiría en una potencial fuente de descontento social. ¿De qué manera se ejerce este proteccionismo? Por un lado, con mecanismos pararancelarios, pero fundamentalmente con dos tipos de subsidios: a la producción y a las exportaciones.

Este tema de los subsidios es recurrentemente llevado a la mesa de discusión en todos los encuentros que se han realizado para liberalizar el comercio internacional. Y en todos los casos la respuesta de las potencias resulta la misma: una negativa rotunda a eliminarlos. Pero aún más: el Primer Mundo utiliza todos sus métodos de presión para que los demás países sí abran sus propios mercados a su producción: los bienes industriales.

La hipocresía de las potencias es obscena. En palabras del Nobel de Economía, el estadounidense Joseph Stiglitz, "... a los países pobres (las potencias) les permiten exportar todo... menos lo que producen". Es decir, el Primer Mundo propone "abrir" sus mercados a la importación de electrónica, industria aeroespacial, alta tecnología –todos productos que el Tercer Mundo no produce- pero cierra sus mercados a la producción agrícola y la exportación de textiles, productos en los que los países pobres sí son competitivos.

El lector promedio habrá advertido a través de la prensa la queja de Bruselas, Tokio y Washington por la "intransigencia" de los países de la periferia en no ceder en la apertura de sus mercados a la importación de bienes industriales. A tal punto que muchos creen que el fracaso de la OMC se debe a las naciones más pobres. Nada más alejado de la realidad. La UE tiene una postura común y negocia en bloque; todo lo que ofrece su representante en Ginebra es fruto de un acuerdo unánime de sus 27 estados integrantes. Y Francia sostiene

históricamente que no piensa retroceder en su política de subsidios agrarios. Estados Unidos, por su parte, se aprovecha de esta postura inamovible del Viejo Continente para justificar sus propias subvenciones. Recordemos que los acuerdos en la OMC deben ser alcanzados en forma unánime.

De haberse aprobado la propuesta no se habría alcanzado el libre comercio. Porque los mercados industriales de América Latina, África y Asia estarían abiertos a las importaciones, pero en Estados Unidos, Europa y Japón los mercados agrícolas seguirían cerrados. Y lo que es peor aún, estaríamos más lejos aún del comercio justo, aquel que tiende al desarrollo y que diera nombre a la Ronda de Doha.

En este escenario son deseables las propuestas de integración productiva, como las que en los papeles existen en el Mercado Común del Sur (Mercosur) aunque todavía resultan un tanto inciertas, y que la UE utiliza hace tiempo. También en este sentido, debe primar un sentido de solidaridad y de responsabilidad de la economía de mayor grado de desarrollo con respecto a los menos avanzados. Un comercio justo que beneficie a las poblaciones y al desarrollo, y no sólo a las empresas transnacionales. *Agencia Periodística del Mercosur, 01/08/2008*

Texto completo: [http://www.prensamerocosur.com.ar/apm/nota\\_completa.php?idnota=3965](http://www.prensamerocosur.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=3965)

## **No Illoremos por Doha**

*Dani Rodrik\**

La última ronda de conversaciones, realizada en Ginebra, nuevamente ha terminado sin llegar a acuerdo. A juzgar por lo que dice la prensa financiera y algunos economistas, lo que está en juego no podía ser más alto.

Conclúyase la así llamada "ronda del desarrollo" con éxito, y será posible sacar a millones de campesinos de la pobreza en los países pobres, además de asegurarse de que la globalización siga viva. Si fracasa, dicen, se inflingirá un golpe casi fatal al sistema mundial de comercio, generando desilusión en el Sur y proteccionismo en el Norte. Sin embargo, si se examina la agenda de Doha con una mirada menos apasionada, uno comienza a preguntarse a qué viene tanta alharaca. Es cierto que las políticas de apoyo a los agricultores en los países ricos tienden a deprimir los precios mundiales, junto con los ingresos de los productores agrícolas en los países en desarrollo. No obstante, para la mayoría de los productos agrícolas, es probable que la reducción progresiva de estos subsidios tenga efectos apenas significativos en los precios mundiales, a lo más unos cuantos puntos porcentuales. Esto es bien poca cosa en comparación con la importante alza de precios ocurrida recientemente en los mercados mundiales y, en cualquier caso, se vería opacado por la alta volatilidad a la que por lo general están sujetos estos mercados.

Es difícil conciliar estos temores con la visión de que la ronda de comercio de Doha podría sacar a decenas, si no cientos, de millones de la pobreza. Lo mejor que se puede decir es que la reforma agrícola en los países ricos sería una ventaja a medias para los pobres del mundo. Sólo en el caso de unos pocos productos básicos -como el algodón y el azúcar- habría ganancias claras, ya que no se consumen en grandes cantidades en los hogares pobres.

¿Y qué ocurre con las barreras arancelarias a los bienes industriales? Los países ricos han exigido a países en desarrollo como India y Brasil importantes recortes a los aranceles a las importaciones, a cambio de reducir gradualmente sus subsidios agrícolas. Pero aquí también los beneficios potenciales son escasos. Las barreras arancelarias que se aplican en los países en desarrollo, si bien son más altas que en los países avanzados, se encuentran ya en uno de los puntos más bajos de la historia.

Según las estimaciones del Banco Mundial, la completa eliminación de todas las restricciones al comercio de mercancías terminaría impulsando los ingresos de los países en desarrollo en no más de un 1%. El efecto sobre los ingresos de los países desarrollados sería incluso menor. Y, por supuesto, la Ronda Doha sólo reduciría estas barreras arancelarias, no las eliminaría del todo.

Sin embargo, el mito de la ronda del "desarrollo", promovido por autoridades de comercio y economistas que abrazan la "teoría de la bicicleta" acerca de las negociaciones comerciales (es decir, la visión de que es posible mantener vivo un régimen de comercio sólo si se hacen continuos avances en términos de su liberalización) resultó ser contraproducente, ya que

Estados Unidos y países en desarrollo claves tuvieron dificultades para liberalizar sus sectores agrícolas. Lo que terminó por llevar al colapso la última ronda de negociaciones fue la negativa de India de aceptar rígidas reglas que, sintió, pondrían en peligro a los pequeños agricultores indios.

Los riesgos reales están en otros lugares. Por una parte, está el peligro de que el alarmismo actual termine siendo una profecía autocumplida, es decir, que las autoridades comerciales y los inversionistas conviertan en realidad el escenario apocalíptico si entran en pánico. Por otra parte, está el peligro de que la "ronda del desarrollo", una vez terminada, no esté a la altura de las grandes expectativas que ha generado, socavando aún más las reglas de comercio globales en el largo plazo. A fin de cuentas, bien puede ser que los "factores atmosféricos" -la psicología y las expectativas- sean más determinantes para los resultados que las cifras económicas reales. Así es que no lloremos por Doha. Nunca fue una ronda para el desarrollo, y el mundo del mañana difícilmente luzca muy diferente al de ayer.

*\*Profesor de Economía Política en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, es el primer galardonado con el Premio Albert O. Hirschman del Consejo de Investigación en Ciencias Sociales. Texto completo: [http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/otroscolumnistas/no-lloremos-por-doha\\_4426401-1](http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/otroscolumnistas/no-lloremos-por-doha_4426401-1)*

## Retrospectiva

### Programa de Doha

En el programa de trabajo se enumeran 21 temas. Se ha incumplido el plazo inicial del 1º de enero de 2005, al igual que el siguiente objetivo no oficial de finales de 2006.

En la Cuarta Conferencia Ministerial, celebrada en Doha (Qatar) en noviembre de 2001, los gobiernos de los países Miembros de la OMC acordaron iniciar nuevas negociaciones. Convinieron asimismo en ocuparse de otras cuestiones, en particular la aplicación de los actuales acuerdos. El conjunto se denomina el Programa de Doha para el Desarrollo.

Las negociaciones tienen lugar en el Comité de Negociaciones Comerciales y sus órganos subsidiarios, que suelen ser consejos y comités ordinarios que se reúnen en "sesión extraordinaria" o grupos de negociación especialmente creados al efecto. Otros trabajos incluidos en el programa tienen lugar en otros consejos y comités de la OMC.

La Quinta Conferencia Ministerial, celebrada en Cancún (México) en septiembre de 2003, quería ser una reunión de balance donde los Miembros acordaran la manera de ultimar el resto de las negociaciones. Pero la reunión se agrió debido a la discordia acerca de las cuestiones agrícolas, incluido el algodón, y se estancó sobre los "temas de Singapur" (véase infra). No se apreciaron progresos reales sobre los temas de Singapur y en agricultura hasta las primeras horas del 1º de agosto de 2004, momento en que el Consejo General adoptó una serie de decisiones (en ocasiones llamada el "Paquete de Julio"). Se incumplió el plazo inicial del 1º de enero de 2005. Después de ello, los Miembros se propusieron de manera no oficial concluir las negociaciones para el final de 2006, nuevamente sin éxito. En la Conferencia Ministerial de Hong Kong celebrada en diciembre de 2005 se lograron reducir las divergencias entre los Miembros, pero siguió habiendo algunas diferencias insuperables, y el Director General Pascal Lamy suspendió las negociaciones en julio de 2006. A principios de 2007 se hicieron esfuerzos para tratar de lograr avances significativos.

#### Los textos de Doha:

Programa de Doha para el Desarrollo: [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dda\\_s/dda\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/dda_s.htm);

Declaración Ministerial de Doha: [http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/minist\\_s/min01\\_s/mindecl\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min01_s/mindecl_s.htm)

Declaración relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la salud pública

[http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/minist\\_s/min01\\_s/mindecl\\_trips\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min01_s/mindecl_trips_s.htm) Cuestiones y

preocupaciones relativas a la aplicación — Decisión

[http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/minist\\_s/min01\\_s/mindecl\\_implementation\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min01_s/mindecl_implementation_s.htm)

Ginebra 2004 - Paquete de julio de 2004

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dda\\_s/dda\\_package\\_july04\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/dda_package_july04_s.htm)

Declaración Ministerial de Hong Kong - 2005

[http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/minist\\_s/min05\\_s/final\\_text\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min05_s/final_text_s.htm)

Fonte: *Sítio oficial de la OMC*